

INFORMA

Murcia a 23 de junio 2020

**LA EMPRESA CONSIDERA QUE NO NOS MERECEMOS UNA
GRATIFICACIÓN POR EL ESFUERZO REALIZADO**

NOS RECUERDA QUE NO HA MANDADO A NADIE A UN ERTE

La Sección sindical de UGT en CESPA informa a todos los trabajadores y trabajadoras:

El pasado día 12 de abril este sindicato hizo una petición por escrito a la dirección de la empresa solicitando, después de la lucha contra la pandemia y la COVID-19 y lo expuestos que hemos estado en primera línea del virus, que se gratificara con una cantidad económica a determinar-

Hasta ahora, no habíamos tenido respuesta y ha sido hoy, 23 de junio, cuándo en la reunión del Comité de Empresa, a petición de un punto del orden del día por parte de UGT, se ha solicitado de forma explícita a la empresa una contestación, después argumentar y recordar cómo hemos estado trabajando durante todo este tiempo para que no solamente fueran aplausos y elogios sino también se nos pudiera gratificar por la cantidad económica o vales para canjear en comercios locales.

La respuesta de la empresa ha sido un NO ROTUNDO, que bastante esfuerzo ha hecho con no tirar a nadie a la calle y mandarla un ERTE.

Por supuesto, y como siempre, hemos quedado solos en la defensa de esta propuesta, ya que ningún otro sindicato de los allí presentes apoyado la iniciativa de UGT.